

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUÁREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** GAD0503008/13N

**No. Crédito** 4717410184

141806



**NOMBRE:** METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV  
**DOMICILIO:** MERIDA 805 / C.P. 25730  
**COLONIA:** CHAPULTEPEC, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

**Oficio** ALEF-MONCLOVA/7635/2

| Institucion de Crédito   | Tipo de Crédito   | Número de Cuenta | Saldo    | Divisa | Información         |
|--------------------------|-------------------|------------------|----------|--------|---------------------|
| BANCO SANTANDER          | CUENTA DE CHEQUES | 51908135276      | \$0.00   | MXN    | CUENTA INMOVILIZADA |
| BANCO INBURSA            | CUENTA DE CHEQUES | 50050141005      | \$143.60 | MXN    | CUENTA INMOVILIZADA |
| BANCO NACIONAL DE MEXICO | CUENTA DE CHEQUES | 551/7597653      | \$0.00   | MXN    | CUENTA INMOVILIZADA |

Se hace de su conocimiento que atento a la previsión por el artículo 23 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente, el presente acto administrativo puede ser impugnado dentro de los 30 días hábiles siguiente a la fecha de su notificación, mediante recurso administrativo de revocación, el cual debe presentarse ante las oficinas de la Administración General Jurídica de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, o bien, a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal (juicio de nulidad) ante la Sala Regional Competente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; en el caso del Juicio Contencioso Administrativo, el plazo para su interposición será de 30 días siguientes a aquel en que surta efecto la notificación de la resolución; lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, que norma la procedencia del Juicio Contencioso Administrativo Federal.

Se designa para tales efectos al C. \_\_\_\_\_, Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación, en relación con el 97 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION  
MONCLOVA, COAHUILA A 20 DE FEBRERO DE 2024  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO

EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA NUM. 38 DE FECHA 11 DE MAYO DE 2018, REFORMADO Y ADICIONADO MEDIANTE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADO EL 15 DE ENERO DEL 2021 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.  
LA SUBADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL EN MONCLOVA

LIC. CRYSTAL VILLARREAL ALANIS



**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA****Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719**No. Multa** GAD0503008/13N**No. Crédito** 4717410184

141806



**NOMBRE:** METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV  
**DOMICILIO:** MERIDA 805 / C.P. 25730  
**COLONIA:** CHAPULTEPEC, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

**Oficio** ALEF-MONCLOVA/7635/2

### ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 16 y 31, primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en las cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, párrafos primero, segundo y cuarto, OCTAVA, párrafo primero, fracciones I, incisos b) y d), y XI, incisos c) y d), NOVENA, párrafos primero y sexto, fracción I, inciso c) y DÉCIMA, fracciones I y II; así como PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA de las disposiciones transitorias, que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Coahuila, con fecha 8 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila, el 25 de agosto de 2015; en los artículos 1, 2, 4, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 20, 22, primer párrafo, fracciones III y IV, párrafos penúltimo y último de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza número 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; en el artículo 33, fracción VI, último párrafo del código fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza en vigor; artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX y XLI y 7 primer párrafo fracción III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza no. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 16, fracciones V, VII, VIII, IX, XIV, XV, XVI, XVII y XLIV, 39, fracciones I, II, III, IV, V, X, XIV Y XV y 54, fracción VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, artículos 142, párrafos primero, tercero fracción IV, cuarto y quinto de la Ley de instituciones de crédito; 32-B, fracción IV, 40, fracción III, 40A, fracción III, inciso f), 42, fracciones II, III, IV, V y IX, 42-A, 59, 84-A, fracciones IV, VII, VIII y IX y 84-B, fracción IV, VII, VIII y IX del Código Fiscal de la Federación y 192, primer párrafo de la Ley del mercado de valores; esta autoridad procede a informar lo siguiente:

Que se procedió de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 156-Bis del Código Fiscal de la Federación a la INMOVILIZACIÓN DE LAS CUENTAS BANCARIAS EN LAS CUALES ES TITULAR EN LAS DISTINTAS ENTIDADES FINANCIERAS, lo anterior por los siguientes motivos:

Con fecha 20/06/2014, el contribuyente METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV, solicitó ante la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, la autorización de pago en parcialidades del crédito número 4717410184 que se deriva de la orden número GAD0503008/13N por un monto histórico \$386,765.00 (Trescientos ochenta y seis mil setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 MN) por concepto de: INGRESOS FEDERALES

A la fecha el crédito de referencia se encuentra firme y visto que no fue garantizado con alguna de las formas previstas en el artículo 141 del Código Fiscal de la Federación, la Administración General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, solicitó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante oficio SEFIN-AFG-ALEFMONCLOVA-CNBV-0410/2023. la inmovilización de las siguientes cuentas bancarias, con los siguientes saldos existentes a la fecha de inmovilización:

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

**No. Multa** GAD0503008/13N

**No. Crédito** 4717410184

141806



NOMBRE: METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV  
DOMICILIO: MERIDA 805 / C.P. 25730  
COLONIA: CHAPULTEPEC, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

**Oficio** ALEF-MONCLOVA/7635/2

**ACTA DE NOTIFICACION**

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas, me constituí en el domicilio ubicado en la calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ número interior \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_ código postal \_\_\_\_\_, de esta ciudad, el suscrito Notificador \_\_\_\_\_, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro y cerciorado de ser este el domicilio del C. METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el (la) C. \_\_\_\_\_, persona con la que se atiende la presente diligencia, y quien manifiesta que es correcto el domicilio; y a quien le requiero la presencia del C. METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV, quien fue citado para este día y hora, en fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, a través del citatorio que dejé en poder del (a) \_\_\_\_\_, informandome la persona que me atiende que el C. METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al \_\_\_\_\_ haberse encontrado presente procedo a notificarle la resolución cuyos datos se han detallado en el preámbulo de la presente acta, al C. \_\_\_\_\_, quien manifestó ser \_\_\_\_\_ y se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante Documento Notarial número \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador-Ejecutor, facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_, de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedida por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador Fiscal del Estado de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 10, segundo párrafo, 12, 13, fracciones VIII y XII y 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número GAD0503008/13N de fecha 20 de Junio de 2014, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió, así como original de la presente acta de notificación.

**Administración Local de Ejecución Fiscal** MONCLOVA  
**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719  
**No. Multa** GAD0503008/13N **No. Crédito** 4717410184  
141806



**NOMBRE:** METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV  
**DOMICILIO:** MERIDA 805 / C.P. 25730  
**COLONIA:** CHAPULTEPEC, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

**Oficio** ALEF-MONCLOVA/7635/2

Con lo anterior siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, se da por terminada la presente diligencia, firmando al calce para constancia, las personas que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, entregando un ejemplar de esta acta a la persona con la que se entendió la diligencia, de conformidad con los artículos 134 fracción I, 135 primer párrafo y 137 segundo párrafo, del Código Fiscal de la Federación, así como Artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X y XI, TERCERA, CUARTA, OCTAVA, fracción I, incisos d) y e) y NOVENA, fracción I, inciso a) del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUÁREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719  
No. Multa GAD0503008/13N No. Crédito 4717410184  
141806



NOMBRE: METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV  
DOMICILIO: MERIDA 805 / C.P. 25730  
COLONIA: CHAPULTEPEC, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Oficio ALEF-MONCLOVA/7635/2

## Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, me constituí legalmente en su domicilio ubicado en la calle \_\_\_\_\_ número exterior \_\_\_\_\_ número interior \_\_\_\_\_, colonia \_\_\_\_\_ código postal \_\_\_\_\_ de esta ciudad; y cerciorado de ser este el domicilio correcto del C. METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV, por así señalarlo el nombre de la calle y número del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente el(la) C. \_\_\_\_\_ persona con la que se atiende la presente diligencia, quien manifiesta que es correcto el domicilio; a quien le requiero la presencia del C. METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV, que con el objeto de notificarle LA RESOLUCIÓN CUYOS DATOS SE HAN DETALLADO EN EL PREÁMBULO DEL PRESENTE CITATORIO.

Informandome la persona que me atiende que el C. METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV, no se encuentra en este momento, ya que

por lo que al NO haberse encontrado presente procedo, con fundamento en el artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, a entregarle el presente Citatorio, al C. \_\_\_\_\_, quien dijo ser identifica con \_\_\_\_\_ del contribuyente, quien se haga del conocimiento del contribuyente o de su Representante Legal, a fin de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de Notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas.

Se le hace saber que en caso de no estar presente en la hora y fecha indicada anteriormente, se practicara la diligencia respectiva con quien se encuentre presente en su domicilio, conforme a lo previsto en el mencionado artículo 137 del Código Fiscal de la Federación.

Con lo anterior se da por terminada la presente diligencia siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 01 de ABRIL de 2024

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente METULI y MAQUINARIAS DE COAHUILA en el domicilio ubicado en:

Calle: MERCADA  
 No. Exterior: 805 No. Interior: \_\_\_\_\_  
 Colonia: CHAPULTEPEC  
 Localidad: MONCLOVA  
 Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. \_\_\_\_\_ Num. De Dcto. O Crédito 477410184 Fecha: 20-02-2024  
 Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531555

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío  b) No existe el número  c) La calle es inexistente  d) La colonia y el CP no corresponden   
 e) Domicilio deshabitado  f) Falleció el Contribuyente  g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: \_\_\_\_\_

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad \_\_\_\_\_ Agua \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_  
 Natural \_\_\_\_\_

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:  
LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCION DE LACAC.  
GUARDE PINTADO EN BLANCO CON LOGO DE OTRA EMPRESA

INFORME DE VECINOS:

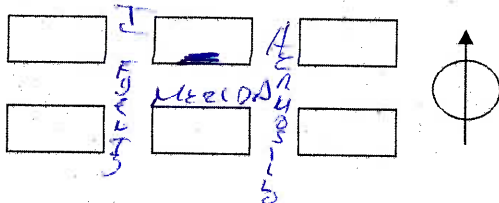
Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE AMARA A LOS CIRCUNSTANCIAS

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número \_\_\_\_\_  
 Fecha de expedición \_\_\_\_\_ Autoridad \_\_\_\_\_  
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación \_\_\_\_\_

SE AMARA A LOS CIRCUNSTANCIAS

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR

JUAN JOSE BARRERA VALDES  
 Nombre y firma

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Nombre y firma

Nombre y firma

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719  
COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA COAHUILA  
No. Multa GAD0503008/13N No. Crédito 4717410184

NOMBRE: METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV  
DOMICILIO: MERIDA 805 / C.P. 25730  
COLONIA: CHAPULTEPEC, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA COAHUILA


### ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA ASEGURAMIENTO DE CUENTAS

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las Diez horas con CERO minutos del día PRIMERO del mes de ABRIL del año Dos mil Veinticuatro, el suscrito **C. JUAN**

**JOSE BARRERA VALDES** con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4347/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle MERIDA número 805, colonia CHAPULTEPEC, C.P. 25730 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle MERIDA # 805 COLONIA CHAPULTEPEC C.P. 25730 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **20 de Febrero de 2024** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4717410184**; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. CRISTAL VILLALBA DE SILVA, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0088006502297, año de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2029, y el C. LETICIA TARDI MORA SANCHEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 0194024698861, año de registro 2019 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2029 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TERRENO CON CONSTRUCCION DE PISO GRANDE PINTADO EN COLOR BLANCO Y CON LOSO QUE DICE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE ACCESO Y PORTON METALICO.

"LOTESTADO NO TIENE VIGENCIA CONFE" 

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse FELIPE RODRIGUEZ quien manifestó SEA EMPLEADO DEL NEGOCIO

ACTUAL  
Y quien NO SE IDENTIFICÓ POR NO QUERER HACERLO, siendo su media filiación:

sexo MASCULINO, edad 35 AÑOS, rostro OVALADO  
tez ABIGARRADO, nariz RECTA, labios DECSARNO  
complexión MEDIANA ROBUSTA, cabello LISO, CASTAÑO  
y NEGRO, estatura aproximada de UN metro SETENTA

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4347/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal?** Y sabe usted si el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Mérida 805 de esta Colonia Chapultepec?**; a lo que me respondió:

NO LICENCIADO NO CONOSCO A ESA EMPRESA AQUI EL UN TALLER DE REMOLQUES

; a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LA VERDAD DESDE CUANDO HAYA DEJADO EL DOMICILIO

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO QUE LE PUEDA PROPORCIONAR

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: NOSOTROS AQUI Y TRABAJAMOS EN ESTE TALLER Y NO SE SITANEN CEDULA FISCAL

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal?**; a lo que me respondió: NO TENEMOS NINGUN VINCULO CON ESA EMPRESA NO LA CONOCEROS

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: QUEO QUE LA RENTAN NO SABER DE CUANTO A CIENCIA CIERTA

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 805 de la calle MÉRIDA, dicho inmueble se localiza al costado DELECHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN POTE DE TERRENO CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION PINTADA EN COLOR BLANCO SIN BARRA VENTANA Y PUERTA AL FRENTE

en el cual me atendió una persona de nombre DOVID ESPINOZA quien NO SE IDENTIFICÓ POR NO QUERER HACERLO

11 LO TESTARÉ NOTARÉ QUE EN ESA CALLE





ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

siendo su media filiación: sexo MASCULINO, edad 48 AÑOS, rostro TRIANGULAR, tez ADELGADA, nariz RECTA, labios DELSAROS, complexión NORMAL, cabello CANO, LHO y corto, estatura aproximada de UN metro 70 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/4347/2023, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal? Y sabe usted si el contribuyente METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Mérida 805 de esta Colonia Chapultepec?; a lo que me respondió: NO, LA VERDAD TENSO POCO ADELICU ESTE DOMICILIO Y NO CONOZCO A ESA EMPRESA

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO COMO LE CONVIENE NO COLOQUE A ESA EMPRESA NI CUANDO SE FUE DE ALLI

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a el contribuyente METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO QUE PODRIA PROPORCIONARLE YA QUE NO LO COLOCI

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 209, dicho inmueble se localiza al LADO DERECHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UN LOTE DE TRIANGULO CON CONSTRUCCION DE CASA HABITACION FILTRADO EN COLOR BLANCO CON PUERTAS Y VENTANAS AL FRENTE

domicilio en el cual me atendió una persona de nombre ERNESTINA JUAREZ quien NO SE IDENTIFICO, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 35 AÑOS, rostro MEDIO OVALADO, tez BLANCA, nariz RECTA, labios MEDIO GROSOR, complexión NORMAL, cabello CASTAÑO, LARGO y LHO, estatura aproximada de UN metro 58 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/4347/2023, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal? Y sabe usted si el contribuyente METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal ocupa u ocupaba el domicilio en Calle Mérida 805 de esta Colonia Chapultepec?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO CONOZCO A ESA EMPRESA NI SE QUE ESTUBIERA ALLI

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún ; NO TENGO NINGUNA INFORMACION QUE



**ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL**

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

otro dato para localizar al contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal?**; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO  
ESA INFORMACION QUE ME ESTA PIDIENDO

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CUATRO fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las DISCUL horas con TRIENTOS minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia. NO LO FIRMAS LETICIA MARIJA SALAZAR

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: JOSÉ JOSÉ BARRERA VARGAS

FIRMA: [Firma manuscrita]

**TESTIGO**

NOMBRE: Crystal Villanueva Alvarez

FIRMA: [Firma manuscrita]

**TESTIGO**

NOMBRE: Leticia Marija Salazar

FIRMA: [Firma manuscrita]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: DOLORES SERRANO

FIRMA: 1 NO FIRMÓ

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: ERNESTINA JARAMILA

FIRMA: 2 NO FIRMÓ

1 EL SUSCRITO NOTIFICADOR HA DE CONSTAR QUE ESTANDO PRESENTE LA PERSONA SE LE SO A PREGUNTA NI SE IDENTIFICÓ NI SE LE PRESENTA LAS SIS. CONDUCT. FISICAS: EDDO UBICAR RECHAZA TANTO EN TAL SENTIDO COMO EN SU COMPLETO NOMBRE [Firma]

2 EL SUSCRITO NOTIFICADOR HA DE CONSTAR QUE ESTANDO PRESENTE LA PERSONA NINGUNA NI SE IDENTIFICÓ NI SE LE PRESENTA LAS SIS. CONDUCTAS FISICAS EDDO UBICAR RECHAZA TANTO EN TAL SENTIDO COMO EN SU COMPLETO NOMBRE [Firma]

**INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO**

Monclova, Coahuila a 03 de Abril de 2024

**C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE**

Informo a Usted, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Hoteles y Alojados de Coahuila S de CV en el domicilio ubicado en:

Calle: Verde  
 No. Exterior: 205 No. Interior: \_\_\_\_\_  
 Colonia: Chapultepec  
 Localidad: Monclova  
 Municipio: Monclova

**DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR**

R.F.C. \_\_\_\_\_ Num. De Dcto. O Crédito 9717410187 Fecha: 20 Febrero 2024  
 Notificador Ejecutor: HUBERTO VILLANUEVA ALVARADO R.F.C. VIAH681206NC0  
 No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
- b) No existe el número
- c) La calle es inexistente
- d) La colonia y el CP no corresponden
- e) Domicilio deshabitado
- f) Falleció el Contribuyente
- g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: \_\_\_\_\_

**I. Datos de los organismos prestadores de servicios:**

Comisión Federal de Electricidad \_\_\_\_\_ Agua \_\_\_\_\_ Gas \_\_\_\_\_  
 Natural \_\_\_\_\_

**CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO**

Descripción local grande de color blanco del domicilio: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

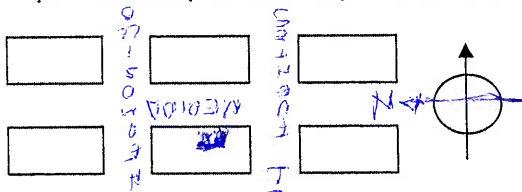
**INFORME DE VECINOS:**

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acto circunstanciado

**IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES**

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número \_\_\_\_\_  
 Fecha de expedición \_\_\_\_\_ Autoridad \_\_\_\_\_  
 Media filiación en caso de no haber mostrado identificación se anexa acto circunstanciado

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 10:30

**EL NOTIFICADOR EJECUTOR**

HUBERTO VILLANUEVA ALVARADO  
 Nombre y firma

**JEFE DE NOTIFICADORES**

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

**ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL**

Fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Nombre y firma

Nombre y firma



**ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL**

**ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL**

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA  
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719  
COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA COAHUILA  
No. Multa GAD0503008/13N No. Crédito 4717410184

NOMBRE: METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, SA DE CV  
DOMICILIO: MERIDA 805 / C.P. 25730  
COLONIA: CHAPULTEPEC, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA COAHUILA

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA  
ASEGURAMIENTO DE CUENTAS**

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las diez horas con treinta minutos del día tres del mes de Abril del año Dos mil Veinticuatro, el suscrito **C. HUMBERTO VILLANUEVA ALVARADO** con número de Empleado 86933 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número **AGEF/4375/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle Merida número 805, colonia Chapultepec, C.P. 25730 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse, en los indicadores oficiales en calle Merida N° 805, Colonia Chapultepec, CP 25730, en Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación del **Aseguramiento de Cuentas** de fecha **20 de Febrero de 2024** emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número **4717410184** ; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Cruzal Villarreal Alaniz, quien se identificó con credencial para votar número 0089006502297, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2018, y el C. Letitia Jarama Mejia Salazar, quien se identificó con credencial para votar número 0194024698861, año de registro 2019 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2029 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Lote de terreno en construcción de un local grande pintado en color blanco y con un lago que dice "Construcción y Servicios de Acero con portón metálico"

*no fastado no tiene validez*

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Felipe Rodriguez quien manifestó empleada del negocio actual

Y quien no se identifica por no querer hacerlo

sexo masculino, edad 36 años, rostro ovalado, tez apardado, nariz recta, labios delgados, compleción media, cabello liso y negro, estatura aproximada de un metro setenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/4375/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal?** Y sabe usted si el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Mérida 805 de esta Colonia Chapultepec**?; a lo que me respondió:

No conoce la empresa que busca y que es un taller de carrocerías para quien el trabajo

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Desconoce si ocupa el local la empresa en mención

que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: No tener ningún dato que pueda proporcionar

a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: no tener información de la cédula fiscal y que el que es taller

a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal**?; a lo que me respondió: no tener ningún vínculo con la empresa en mención

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: creer que lo rentan para desconocer ciertamente

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 807 de la calle Merida, dicho inmueble se localiza al costado Desarrollo del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: un lote de terreno con construcción es una casa habitación color blanco sin hards, con portón al frente

en el cual me atendió una persona de nombre David Guardiola quien no se identifica por no querer hacerlo



**ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL**

**ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL**

siendo su media filiación: sexo Masculino, edad 48 años,  
 rostro delgado, tez aperlado, nariz recta, labios  
delgadas, complexión normal, cabello cano,  
liso y  corto, estatura aproximada de 1.70 metro  
 sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la  
 constancia de identificación número **AGEF/4375/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta  
 y uno de diciembre de dos mil Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana  
 Laura Ordaz Zertuche, en su carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal  
 General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de  
 decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE**  
**C.V. y/o su Representante Legal?** Y sabe usted si el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA,**  
**S.A DE C.V. y/o su Representante Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Mérida 805 de esta Colonia**  
**Chapultepec?**; a lo que me respondió: No conocer a quien busca y que tiene para ocuparlo  
el domicilio

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A**  
**DE C.V. y/o su Representante Legal** desocupó el domicilio?; a lo que me  
 respondió: No conocer la empresa, cuando desocupa el local

; a lo que le  
 pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato  
 para localizar a el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante**  
**Legal?**; a lo que me respondió: No tener información al respecto a la pregunta hecha

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto.  
 Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número  
 exterior 809, dicho inmueble se localiza al lado Derecho  
 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno con construcción de casa-  
habitacion color blanco con puerta y ventana al frente

domicilio en el cual, me atendió una persona de nombre Ernesto Torres  
 quien no se identifica, siendo su media filiación: sexo Femenina,  
 edad 35 años, rostro ovalada, tez  
blanca, nariz recta, labios mediana,  
 complexión delgada, cabello castaño, largo  
 y liso, estatura aproximada de 1.60 metro  sesenta  
 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número  
**AGEF/4375/2023**, con vigencia del dos de enero de dos mil Veinticuatro al treinta y uno de diciembre de dos mil  
 Veinticuatro expedida el veintidós de diciembre de dos mil veintitrés, por la Lic. Diana Laura Ordaz Zertuche, en su  
 carácter de la Administradora General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila;  
 le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce  
 usted al Contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal?**  
 Y sabe usted si el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante**  
**Legal** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle Mérida 805 de esta Colonia Chapultepec?**; a lo que me respondió:  
Retiro que no conoce la empresa y no sabe si ocupa el local

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

no fastido manera de nota 371



**ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL**

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

otro dato para localizar al contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V. y/o su Representante Legal?**; a lo que me respondió: No tener informacion alguna

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **METALICOS Y MAQUINADOS DE COAHUILA, S.A DE C.V.**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otro contribuyente, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cuatro fojas.

**CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA**

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE( ANEXO 1)  
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

**EL NOTIFICADOR-EJECUTOR**

NOMBRE: Amberto Villanueva Alvarado

FIRMA: [Firma manuscrita]

**TESTIGO**

NOMBRE: Crystal Villanueva Alvarado

FIRMA: [Firma manuscrita]

**TESTIGO**

NOMBRE: Luzmar Gard. Mejia Salazar

FIRMA: [Firma manuscrita]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: David Guadalupe

FIRMA: No firmo

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O  
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: Ernesto Juarez

FIRMA: (2) Firmo

(1) El suscrito no ha podido hacer constar que quien informa se asegure de identificar y firmar, estando presente, siendo Masculino de 48 años, de estatura delgado, pelo corto de 1.70 mts de altura - al

(2) El suscrito no ha podido hacer constar que quien da en terreno se asegure de identificar a quien, estando presente - al momento de 35 años de 1.63 mts de altura delgado, pelo blanco pelo castaño de ojos negro - al

